



FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO**

TITULO

**“MODIFICACIÓN DE LA EDAD COMO PARÁMETRO DE
RESPONSABILIDAD PENAL A LOS ADOLESCENTES
INFRACTORES EN LA COMISIÓN DE DELITOS GRAVES DE
HOMICIDIO Y VIOLACION SEXUAL”**

**AUTOR:
RODRIGUEZ ONCOY, JULIO DAVID**

**ASESOR TEMÁTICO Y METODOLÓGICO:
DR. LUIS GUSTAVO DE LA CRUZ MALLAUPOMA**

**LINEA DE INVESTIGACION:
DERECHO PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE MENORES**

**LIMA – PERÚ
2012**

DEDICATORIA

A Nuestro Señor Jesucristo
por darme cada día la fuerza
espiritual.

A mi familia, que con su
apoyo y comprensión me
impulsan a seguir adelante
en este maravilloso mundo
del saber.

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso por su misericordia y protección por haberme dado las fuerzas necesarias para terminar mi carrera universitaria.

A mis padres: Manuela y Valentín, quienes se descapitalizaron por verme profesional, a mis hermanas Jeny y Noemy, quienes me impulsaron a seguir adelante; asimismo, con especial cariño y amor a mi esposa Kelly por su apoyo incondicional y a mi hijito Diego Jonatan quien es mi mayor motivación para terminar esta carrera.

Asimismo, al Doctor Raúl Ibañez Mendez, Fiscal Adjunto Provincial Titular de la Sexta Fiscalía de Familia de Lima Norte, por haberme brindado las orientaciones necesarias a seguir en el presente trabajo, así como compartirme las casuísticas que ha participado en su labor como Representante del Ministerio Público.

A la Doctora Patricia Flor Osorio Ruiz, Fiscal Provincial de la Cuarta Fiscalía de Familia de Lima Norte, por haberme brindado las orientaciones necesarias de la presente investigación

Al Doctor Luis Gustavo De la Cruz Mallaupoma y a la Dra. Yuli San Miguel Velásquez, quienes me han brindado la asesoría necesaria respecto al marco metodológico y temático a seguir en el presente trabajo

Finalmente a todas las autoridades de la Escuela de Derecho, por su comprensión y predisposición a darnos las facilidades del caso para la realización de la presente tesis.

El autor.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, en cumplimiento de las normas que rigen la obtención de grados y títulos de la Universidad César Vallejo, de la ciudad de Lima, se pone a su criterio el presente la Tesis: **“MODIFICACIÓN DE LA EDAD COMO PARÁMETRO DE RESPONSABILIDAD PENAL A LOS ADOLESCENTES INFRACTORES EN LA COMISIÓN DE DELITOS GRAVES DE HOMICIDIO Y VIOLACION SEXUAL”**, la cual se presenta con la finalidad de obtener una nota aprobatoria, de ésta manera postular para el Título de Licenciado en Derecho.

Lima, Julio del 2012.

JULIO DAVID RODRIGUEZ ONCOY

INDICE

PAGINAS PRELIMINARES

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

PRESENTACIÓN

INDICE

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCION

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Planteamiento del Problema	4
1.2.	Formulación del problema general y específicos	6
1.3.	Objetivos general y específicos	6
1.4.	Justificación e importancia del estudio	7
1.5.	Delimitación de la Investigación.....	9

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes	11
2.2.	Marco Histórico	13
2.3.	Marco Comparado.....	18
-	El Sistema Chileno.....	18
-	El Sistema de El Salvador.....	21
2.4 ...	Marco Normativo	28
2.4.1	Convención sobre los Derechos del Niño	28
2.4.2	Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores “Reglas de Beijing”	30
2.4.3	Constitución Política del Perú	30
2.4.4	Código de los Niños y Adolescentes	31
2.4.5	Código Penal.....	31

3. BASE TEORICA

3.1	El Estado Su finalidad frente a la protección de bienes jurídicos.....	33
3.2	El Estado frente al menor Infractor.....	34
3.3	El Principio de Proporcionalidad y la ponderación de derechos fundamentales.....	36
a)	Sub-principio de idoneidad del medio o la medida	
b)	Sub-principio de necesidad	
c)	Sub-principio de proporcionalidad <i>strictu sensu</i>	

3.4	Tratamiento del Principio de Proporcionalidad en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional.....	39
-----	---	----

4 JUSTICIA PENAL JUVENIL PERUANO

4.1 El tratamiento de la Imputabilidad e Inimputabilidad en el Código Penal Peruano.....42

- La Imputabilidad
- La Inimputabilidad
- La capacidad

5.5 La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y influencia en la legislación peruana.....45

3.2 La Convención de los derechos del Niño y Adolescentes y el Sistema de Justicia de Menores46

3.3 ¿El Interés Superior del Niño y su problemática.....48

3.4 De la doctrina de la Situación Irregular a la doctrina de la Protección Integral.....51

3.4.1 La Doctrina de la Situación Irregular

3.4.2 Principales características de la doctrina de la situación irregular

3.4.3 La doctrina de la Protección Integral.....53

3.4.4. Principales características de la Doctrina de la Protección Integral..... 55

3.5 TEORIA GENERAL DEL DELITO.....57

- La acción
- La Tipicidad
- La Antijuricidad
- La Culpabilidad
- La Descripción de los delitos

Homicidio y Violación Sexual

3.5 TRATAMIENTO DE MENORES INFRACTORES A LA LEY PENALEN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL JUVENIL PERUANO 73

- En cuanto a la Investigación Preliminar
- En cuanto al Proceso Judicial
- En cuanto a los medios impugnatorios
- En cuanto a la ejecución de las medidas

**3.6 RESPONSABILIDAD DEL ADOLESCENTE FRENTE A LA LEY PENAL:
CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA DE ABORDAJE.....80**

3.7 CAUSAS DE TRANSGRESIÓN A LEY POR EL ADOLESCENTE

**3.8 DISTINCIÓN ENTRE ADOLESCENTES QUE COMETEN INFRACCIÓN LEVE
FRENTE A LOS ADOLESCENTES PELIGROSOS**

3.9 ANALISIS CASUISTICOS

3.10 MARCO CONCEPTUAL

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1.	Hipótesis :.....	90
	3.1.1. Hipótesis general	
	3.2. Hipótesis específicas	
3.3	Tipo	91
3.4.	Nivel	92
3.5	Diseño.....	93
3.5	Método.....	94
3.6	Variables	95
	- Indicadores	
	- Diseño de Comprobación de Hipótesis	
3.7.	Población, muestra	96
3.8.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	98
3.9.	Matriz de Operacionalidad.....	101
3.10	Tabla de Contenidos.....	104

CAPITULO IV. RESULTADOS

4.1	Entrevistas a Expertos.....	107
4.2	corolario	
4.3	Resultados de las encuestas.....	113
4.4	Tablas y gráficos	
4.5	Análisis de los expedientes vinculados al tema.....	127
4.6	DISCUSION.....	139
4.7	CONCLUSIONES.....	140
4.8	RECOMENDACIONES.....	141

4.9 BLIOGRÁFIAS

ANEXOS.....147

- Formato de Encuestas y Entrevistas
- Matriz de consistencia
- Fichas de Asesoría
- Copias de las Sentencias

RESUMEN

Existen numerosos delitos cometidos por menores de edad, infringiendo a la Ley Penal, adolescentes mayores de dieciséis y menores de dieciocho, delitos que son considerados graves, en atención a los bienes jurídicos que se atacan, delitos que en la mayoría de casos presentan un planeamiento o premeditación para su comisión, tales como homicidios calificados (asesinatos, parricidios), atentados contra la libertad sexual (violación sexual en agravio de otros menores de edad), y siendo que el actual fundamento de la inimputabilidad penal de los menores de edad es que los mismos no tienen la capacidad para conocer la licitud del obrar y poder actuar conforme a dicho conocimiento, en estos casos, cabe preguntarse si realmente los menores involucrados en la comisión de estos delitos graves, conocían la ilicitud de su actuar y si pudieron haber actuado de otra forma, desde que edad uno puede obtener esta capacidad, y si es posible reducir el límite de la inimputabilidad de los menores a 16 años de edad, para que luego de cumplido la mayoría de edad dentro de un centro juvenil, éste deberá pasar a un centro especializado para que cumpla su condena. Aunque podría entenderse que dicha propuesta estaría contraviniendo los interés del adolescente, sin embargo, considero que no existen derechos absolutos, porque al dar protección a una parte (al adolescente peligroso) se ha dejado desprotegida a la parte agraviada, puesto que, el Estado tiene la obligación de adecuar el ordenamiento jurídico de forma tal que funcione en armonía y ofrezca una protección total de los derechos.

ABSTRAC

There are many crimes committed by minors, contrary to the Criminal Law, teens aged sixteen and under eighteen are considered serious offenses, in response to the legal rights that are attacked, offenses which in most cases present a planning or premeditation in its commission, such as aggravated homicide (murder, patricide), attacks on sexual freedom (rape committed against other children), and since the current foundation of criminal insanity to minors is that they do not have the capacity to know the legality of the act and to act upon that knowledge, in these cases, one wonders whether or not the children involved in the commission of these felonies, knew the wrongfulness of his act and if they could have acted in other words, at what age one can get this capability, and if possible reduce the limit of criminal responsibility of children to 16 years old, so that after come of age in a youth center, it must pass to a specialized center to serve his sentence. While it may be understood that this proposal would be contrary to the interest of the adolescent, however, believe that there are no absolute rights, because in giving protection to one party (the teenager dangerous) left unprotected to the injured party, since the State has the obligation to adapt the legal system so that work in harmony and provide full protection of rights.